

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-02-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos oncológicos para la Terapia de Pre-medicación.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **catorce horas del día quince de diciembre del año dos mil veintidós**, se encuentran reunidos en el Aula de Usos Múltiples de Servicios de Salud de Morelos, ubicada en Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000, de la Ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, los siguientes Servidores Públicos, de acuerdo al artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Morelos	C.P. Josué Tejeda Salazar
Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos	C.P. José Aguilar Cruz
Representante de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos	Lic. Mayra Yadira Victoria Neri
Representante de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos	Dra. Yenitzeh Ana Karen Hernández Garate

Y las representantes de las siguientes empresas:

EMPRESA	REPRESENTANTE
1.- PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	C. Eréndira Jazmín Bárcenas Delgado
2.- Alma Rosa Rodríguez Aguilar	C. Alma Rosa Rodríguez Aguilar

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto y de conformidad con lo señalado por los numerales 6., 6.1., 20., 20.1., 20.2 y 20.3 de las Bases de la presente licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 39 fracción IV y artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como por el artículo 33 de su Reglamento, se procede a la lectura de las preguntas y respuestas de los cuestionamientos que fueron recibidos en tiempo y forma, conforme a lo siguiente:

No existen aclaraciones por parte de la convocante.

A continuación, se hace constar que dos empresas presentaron sus solicitudes de aclaración por escrito en tiempo y forma, y que realizaron el pago de bases, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación, de acuerdo a la siguiente información:

1.- Empresa: PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. (09)

Nº DE PREGUNTA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA:
1	10.1 ANEXO 1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN EL ANEXO	Es correcta su apreciación.

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-02-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos oncológicos para la Terapia de Pre-medicación.

		1 TÉCNICO, SON ENUNCIATIVAS Y NO LIMITATIVAS.	
2	3 INCISO C	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE OFERTAR MEDICAMENTO CON CADUCIDAD DE POR LO MENOS DE 12 MESES.	Aquellos medicamentos que presenten una caducidad menor a la solicitada, y sea justificada con la carta del fabricante, quedarán sujetos a la autorización de la Dirección de Atención Médica a través de la Subdirección de Hospitales; considerándose ésta como una excepción que se autorizará y notificará oficialmente y por una cantidad mínima indispensable, por lo que la caducidad y canje mediante carta compromiso, será responsabilidad del licitante adjudicado.
3	11.3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE AMPLÍE EL PLAZO DE ENTREGA A 10 DÍAS NATURALES.	Apegarse a las características y especificaciones de las bases.
4	16.2 INCISO L	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO ÚNICAMENTE LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES FEDERAL.	Se deberá presentar el manifiesto y adjuntar el documento aludido
5	16.2 INCISO M	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL HASTA CON DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN, SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA MI REPRESENTADA, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE DICHA OPINIÓN TIENE VIGENCIA DE 24 HORAS (1 DÍA) Y DERIVADO A QUE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ES PRESENCIAL NOS PERMITA CERRAR LOS SOBRES EN TIEMPO Y FORMA Y EVITAR CUALQUIER ERROR O FALTA.	Apegarse a las características y especificaciones de los numerales de las bases. Sin embargo, el licitante adjudicado, en términos del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la firma del contrato, la opinión de cumplimiento del IMSS deberá presentarse vigente al día de la formalización
6	16.2 INCISO T	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ADICIONAL AL DOCUMENTO T, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE.	Es correcta su apreciación.
7	16.2 INCISO T	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR NOS PERMITA PRESENTAR CARTA ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE EN FORMATO LIBRE.	Apegarse a lo establecido en el inciso T) del numeral 16.2 de las bases; así como lo establecido el formato denominado Documento T de las bases.
8	16.2 INCISO W	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN O ESTUDIOS QUE DEMUESTREN Y SUSTENTEN LA SEGURIDAD Y EFICACIA DEL PRODUCTO BASADOS EN EXPERIENCIAS CLÍNICAS, NOS PERMITA	Es correcta su apreciación.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multiamual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-02-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos oncológicos para la Terapia de Pre-medicación.

		PRESENTAR MARBETE, IPP Y ARTE DE CADA PARTIDA O MEDICAMENTO QUE OFERTEMOS	
9	25.1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CHEQUE CRUZADO COMO GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	Apegarse a las características y especificaciones de las bases.

2.- Empresa: Alma Rosa Rodriguez Aguilar(03)

Pregunta no. 1

Solicitamos amablemente a la convocante el cambio de presentación del renglón número 3, como a continuación se describe:

Dice:

REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL
3	METOCLOPRAMIDA/ONDANSETRÓN	TABLETA	CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE METOCLOPRAMIDA 10 MG + CLORHIDRATO DIHIDRATADO DE ONDANSETRÓN EQUIVALENTE 4 MG	ENVASE CON 30 TABLETAS	3	5

Debe decir:

REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL
3	METOCLOPRAMIDA/ONDANSETRÓN	TABLETA	CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE METOCLOPRAMIDA 10 MG + CLORHIDRATO DIHIDRATADO DE ONDANSETRÓN EQUIVALENTE 4 MG	ENVASE CON 10 TABLETAS	3	5

Dicha petición obedece a que la presentación envase con 10 tabletas es la que comercializa el laboratorio y la que ha Adquirido la Dependencia.



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSalud

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-02-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos oncológicos para la Terapia de Pre-medicación.

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás oferentes.

Pregunta no. 2

Referente al punto 10.6, "Los BIENES/INSUMOS deberán contar con una caducidad mínima de 24 meses al momento de la entrega". Al respecto solicitamos lo siguiente:

Solicitamos atentamente nos sean aceptados insumos con caducidad de 12 meses y cuando éstos tengan una caducidad inferior a los 12 meses, se pueda realizar la entrega con carta garantía de canje a favor de la Dependencia, donde el proveedor se compromete a cambiar el 100% de los insumos que no se hayan desplazado dentro de su vida útil.

Dicha petición obedece a que, por el tipo de medicamento de Alta Especialidad, el origen de fabricación y los procesos de liberación para su venta, se ve mermado su TIEMPO DE VIDA ÚTIL.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

Pregunta no.3

Solicitamos atentamente nos permitan cotizar para esta Licitación, medicamentos fabricados en la INDIA, que cuentan con Calidad, Eficacia y Seguridad, respaldados con REGISTROS SANITARIOS emitido por la COFEPRIS y que actualmente son Adquiridos por el IMSS en sus diferentes procedimientos de compras.

Para que esto permita y le de certeza a la Dependencia tener un abasto óptimo para el periodo que se prevé para la contratación de los Insumos.

Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones de las bases.

FIN DE PREGUNTAS

Se reitera a los Servidores Públicos y representantes de las empresas; que el próximo evento consistente en la acreditación de la existencia y personalidad jurídica, entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **21 de diciembre de 2022, a las 14:00 horas, en el aula de usos múltiples de este Organismo.**

No habrá tolerancia en tiempo para el inicio del evento, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Las modificaciones, aclaraciones y observaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones y que constan en la presente acta, se entenderán como parte integral de las bases de la licitación, por lo que firman de enterado y conformidad, los que en ella intervinieron.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, con domicilio en Callejón Borda, Número 3, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá efectos de la notificación personal; asimismo se insertará en la siguiente

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-02-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos oncológicos para la Terapia de Pre-medicación.



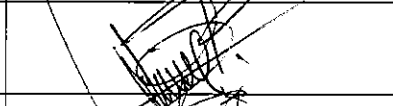

dirección electrónica: <http://www.ssm.gob.mx/portal/jefaturas/licitaciones-adquisiciones.php>, a más tardar el día siguiente al acto y los acuerdos pasarán a formar parte del pliego de requisitos de las presentes "Bases".

Se hace constar en este acto de Junta de Aclaraciones de la licitación antes citada, que no se contó con la presencia del representante de la Comisaría Pública en Servicios de Salud de Morelos y el representante de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos y representante del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Así mismo, se preguntó a los presentes si existe algún comentario o aclaración para este procedimiento licitatorio, manifestando cada uno de los representantes que no cuentan con observaciones o comentarios a este proceso.


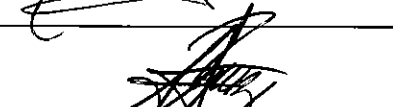
No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su inicio, se cierra la presente acta de Junta de Aclaraciones.

Por los Servidores Públicos:

CARGO Y NOMBRE	FIRMA
Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Morelos C.P. Josué Tejeda Salazar	
Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos C.P. José Aguilar Cruz	
Representante de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos Lic. Mayra Yadira Victoria Neri	
Representante de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos Dra. Yenitzhé Ana Karen Hernández Garate	

X
A
Z

Y las representantes de las siguientes empresas:

EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
1.- PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. C. Eréndira Jazmín Bárcenas Delgado	
2.- Alma Rosa Rodríguez Aguilar	

X

Hoja de firmas del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-02-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos oncológicos para la Terapia de Pre-medicación.



